

# BANCO DAVIVIENDA S.A.

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



El suscrito Presidente y Representante Legal del Banco Davivienda S.A. se permite convocar a los accionistas, a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día nueve (9) de octubre de 2020, a las 11:00 a.m.

Atendiendo las medidas especiales establecidas por el Gobierno derivadas de la emergencia sanitaria declarada a raíz del Covid-19, esta reunión se celebrará en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, a través de la plataforma ZOOM.

### *El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:*

1. Lectura del Orden del día.
2. Verificación del quórum y consideración del Orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Presentación, consideración y aprobación de la propuesta de un cupo adicional de donaciones para el presupuesto 2020 con el propósito de contribuir a los sectores más afectados por la Emergencia Económica - COVID 19.
5. Nombramiento de la Comisión encargada de revisar, aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Se les informa a los Accionistas que podrán ser representados en la reunión extraordinaria de la Asamblea General mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien este pueda sustituir y la fecha de la reunión o reuniones para las que se confiere. Los poderes no podrán otorgarse a personas que tengan la calidad de empleados del Banco o personas vinculadas, directa o indirectamente, con la administración del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, para verificar la identidad de los accionistas o de sus apoderados, agradecemos confirmar su participación o el otorgamiento de poder, enviando previamente la documentación (imagen por ambos lados de su documento de identidad o el de su apoderado y el poder respectivo) al correo electrónico [ir@davivienda.com](mailto:ir@davivienda.com), a más tardar el día ocho (8) de octubre de 2020. En caso de no enviar la documentación en el plazo anteriormente indicado, no obstará para que participe de la asamblea, previa acreditación, pero sí ayudará a su identificación expedita y a hacer la reunión de una forma más eficiente.

Una vez acreditada la información, los accionistas o sus apoderados recibirán vía correo electrónico el hipervínculo con el código respectivo donde podrán conectarse para acceder a la reunión de la Asamblea, los documentos soporte de los puntos objeto del orden día y las instrucciones para la participación, deliberación y proceso de decisión dentro de la reunión.

Se les recomienda a los Accionistas realizar las pruebas previas al ingreso del enlace proporcionado a la reunión (se sugiere conectarse con al menos quince minutos de antelación). Para soporte por favor comunicarse con el correo electrónico: [ir@davivienda.com](mailto:ir@davivienda.com)

Cualquier inquietud adicional será atendida en la Oficina de Atención a Inversionista por correo electrónico: [ir@davivienda.com](mailto:ir@davivienda.com)

**EFRAÍN ENRIQUE FORERO FONSECA**  
**Presidente**

